

¿Qué debe hacer la Administración Pública colombiana para ser exitosa?



LUIS JESUS CARVAJAL HERNANDEZ

**Trabajo de grado como requisito para optar al título de
Especialista en Finanzas y Administración Pública**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CAJICÀ – JULIO 2015**

¿Qué debe hacer la Administración Pública colombiana para ser exitosa?



LUIS JESUS CARVAJAL HERNANDEZ

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESPECIALIZACION EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CAJICÀ – JULIO 2015**

¿QUÉ DEBE HACER LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COLOMBIANA PARA SER EXITOSA?

LUIS JESUS CARVAJAL HERNANDEZ
Bogotá, Julio de 2015

RESUMEN

Este ensayo sobre lo que debe hacer de la Administración Pública en Colombia es una reflexión sobre las estrategias o medidas que debe adoptar la Administración pública para hacer una estructura más eficiente y que se encamine al alcance de los fines del Estado Colombiano consagrados en la Constitución. Surge porque en la actualidad la imagen de la Administración pública no es tan favorable como la del sector privado y existen dificultades para mejorar la calidad de vida de la población. Existe la necesidad de adoptar estrategias y mecanismos que le permitan a la Administración Pública mejorar sus procesos y que esto se materialice en la satisfacción de las necesidades de las personas por medio de una administración eficiente de los recursos, equipo humano capacitado y una gestión orientada por objetivos hacia el logro de resultados con base en principios éticos. En la actualidad de ha venido hablando de la Nueva Gerencia Pública, modelo de desarrollo que surgió a finales de los años 70 en países desarrollados como Australia y Estados Unidos; que permite aumentar la eficiencia de la Administración Pública. En este documento se presenta algunos de los preceptos de este modelo encontrando pertinencia para un país como Colombia debido a los retos que enfrenta la Administración Pública.

Palabras Claves: Eficiencia, Administración Pública, Transparencia.

ABSTRACT

In this essay about what Colombian public administration has to do, is a reflection about the strategies or measures that must adopt the public administration to make an efficient structure and permit that it aimed at reaching the goals of the Colombian state; it enshrined in the constitution. This problematic appears because in the currently, the image of public administration is not favorable like the private sector and exist troubles that not allow to improve the life quality of population. Exist the necessity of adopt strategies and mechanisms that permit to public administration improve its processes and this is reflected in the satisfaction of people's necessities, through the efficient administration of resources, trained team and a management oriented to reach the results in base on ethical principles. Currently, it has been talking about new public management; is a development model that emerged in the late 70s in development countries such as Australia and United States; that allow increasing the efficient of public administration. This document presents some precepts of this model, finding relevant for a country like Colombia due to the challenges that confront the public administration.

Keywords: Efficient, Public administration, transparent

INTRODUCCIÓN

La Administración Pública constituye el medio para lograr los fines del Estado. Por tanto su responsabilidad es más alta de lo que parece. Tiene bajo su responsabilidad la planeación necesaria para optimizar los recursos de todos para generar el mayor beneficio posible, sin embargo este concepto de eficiencia es relativamente nuevo para la gerencia pública y surge como resultado de la aplicación en el sector público generando efectos positivos en materia de beneficios económicos.

Pues bien, la Administración Pública no tiene como fin generar lucro, pero sí la función de buscar la prosperidad general con los recursos que percibe básicamente de los impuestos de los ciudadanos tiene la responsabilidad de Administrar recursos para impactar de forma positiva la economía y las condiciones sociales de las personas.

De allí la necesidad de la adopción de estrategias y modelos que permitan hacerla más eficiente y efectiva, es decir cumplir sus objetivos con el menor gasto posible. Entre las barreras para hacerla eficiente, en el caso colombiano, se encuentran la falta de transparencia de la gestión, la ausencia de control social de la Administración, la falta de conocimiento del funcionario público que no le permite ser proactivo y ejecutar recursos de forma eficiente y para finalizar la complejidad de los trámites que debe adelantar la Administración, entre otros.

Sin embargo muchos autores centran las dificultades que tiene la Administración pública para ser eficiente en tres puntos: La falta de Transparencia, la burocratización y la distribución del gasto. Para lo cual se requiere establecer las estrategias y los medios para resolverlos.

Por este motivo, este ensayo con un enfoque teórico tiene como objetivo ilustrar al lector sobre las medidas necesarias para lograr una Administración pública eficiente que dé respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos.

IMPACTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA ECONOMÍA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE UNA REGIÓN.

El Estado es un conjunto de instituciones que articulan lo privado, lo público y lo social en cuatro esferas que son indispensables para conseguir el desarrollo de la sociedad. (Uvalle, 1999).

Para Gómez (2012) el fin último del Estado es promover el progreso, el bienestar social, en condiciones de estabilidad, perdurabilidad y en armonía entre los diferentes actores sociales. Esto significa proveer bienes públicos en condiciones de equidad, seguridad y justicia. Y estos fines se alcanzan a través del funcionamiento de sus instituciones por medio de normas, procedimientos, recursos y seres humanos con motivos, sentimientos y caracteres diferentes.

Según North (1994) el Estado tiene como propósito potenciar los esfuerzos y capacidades de la sociedad civil para conducirla al progreso y el bienestar social mediante el ejercicio de la Gobernabilidad.

De acuerdo con Guerrero (1997), la administración pública constituye la actividad organizadora del Estado, que está encaminada a producir las condiciones que facilitan la perpetuación de la sociedad y crear las capacidades de desarrollo de los elementos que la constituyen. Además afirma que los Estados más poderosos del mundo son los mejor administrados y son poderosos porque han sido capaces de alimentar y educar la población, brindarle salud y lo necesario para vivir de forma civilizada.

Para Woodrow (1985) la administración es la actividad organizadora del Estado y por tanto, es en suma la actividad del Estado. La Administración pública es el lado práctico o comercial del gobierno, ya que su finalidad es que los negocios públicos se realicen eficientemente y de acuerdo con los deseos del público como sea posible.

Mediante la administración pública, el gobierno hace frente a aquellas necesidades de la sociedad que la iniciativa privada no puede o no quiere satisfacer.

En efecto, la administración pública tiene una importancia vital en la sociedad, en los Estados representa el motor de la economía y el instrumento esencial de la distribución de la riqueza. Es la administración pública el elemento primordial de que se vale el Estado para dar respuesta y satisfacción a las principales demandas y necesidades sociales. Es a través de la Administración pública como se logra el programa o proyecto político de una Nación (UNAM, 1985).

Tomando en cuenta la relevancia de la Administración pública, es importante realizar un recuento sobre su impacto en la economía y en la sociedad teniendo en cuenta que la importancia del gasto público. El gasto público constituye el instrumento fundamental que los Estados tienen para alcanzar sus fines. Según Musgrave (1959), el gasto público constituye uno de los elementos de política fiscal, para estimular y estabilizar la economía y redistribuir la riqueza a los sectores más vulnerables y asignar los recursos públicos de forma eficiente con el fin de proveer los bienes y servicios requeridos por la sociedad.

Según Mendoza (2013), el gasto público es un gran generador de empleo en países en desarrollo y en muchos municipios y ciudades pequeñas, el Estado es casi el único empleador y todo se financia con gasto público. El gasto público inyecta buena cantidad de recursos en la economía mediante adquisición de bienes y servicios, el empleo y la inversión en infraestructura.

Para Mas (2012), la experiencia demuestra que, finalmente, se necesita en un sector público sólido que actúe con inteligencia, lo que no es sinónimo de mayor gasto, sino de más eficiencia.

En la actualidad hay quien sigue preguntándose si se puede vivir sin el sector público, es decir, sin instituciones y sin una estructura organizacional compartida que articule el funcionamiento democrático de la sociedad civil. Las Administraciones Públicas sirven para que los ciudadanos puedan vivir como tales, para que la sociedad funcione adecuadamente y para contar con instrumentos y recursos que permitan a los individuos convivir de manera justa y segura (Mas; 2012, p 4).

Sin embargo, todavía hay quien sigue preguntándose si se puede vivir sin el sector público, es decir, sin instituciones y sin una estructura organizacional compartida que articule el funcionamiento democrático de la sociedad civil.

Ahora, es preciso referirse a los objetivos de la Administración pública, en el que los autores coinciden en hacer de esta una estructura eficaz y eficiente que sea capaz de responder a las necesidades de las personas creando lazos democráticos entre el Estado y la Sociedad. Se encuentra que el objetivo dominante de la administración pública, es la eficiencia. Según Walker (1937), el objetivo de la administración es asegurar el máximo beneficioso contemplado por la ley con el mínimo de recursos sociales. Ese decir alcanzar los objetivos al menor costo.

Para Oyarce (2011), la responsabilidad de la gerencia pública está ligada a la eficacia y eficiencia de su gestión y no solo al cumplimiento de sus mandatos. El modelo de gerencia pública debe buscar mejorar la productividad y eficiencia de los servidores públicos.

Al respecto, Placencia (-), afirma que la eficiencia de una entidad gubernamental debe medirse por la calidad e intensidad con que realice los propósitos públicos, su eficiencia siempre debe juzgarse con arreglo a cómo contribuye a la satisfacción de las necesidades y los ideales del pueblo.

Según Dahi (-), el problema fundamental del administrador público es determinar los fines y los valores que debe adoptar dentro de la doctrina que establece cada ente público y que debe estar armonizado con el estado en general y tener claridad de los propósitos. Si esto no está claro no se podrá definir los medios y estrategias a utilizar que permitan para alcanzar las metas y los objetivos que le permitan a la entidad cumplir con el fin para el cual fue creado.

También afirma que gran parte de los problemas de la Administración Pública giran en torno a los seres humanos, de tal forma se debe estudiar su comportamiento, ya que esto permite conocer con mayor probabilidad de acierto las reacciones del ser humano, afirma que la Administración no se trata de formular reglas para moldear el comportamiento del ser humano, sino se trata de organizar las funciones y las relaciones humanas para cumplir los propósitos fijados.

Para Azuero (2010) los problemas de la Administración pública colombiana radican fundamentalmente en la deficiencia de las instituciones que resume en fallas en el sistema electoral, justicia, órganos legislativos y en los procesos de reclutamiento de los funcionarios. Señala que no existe conciencia sobre la razón de ser de la función pública que es servir a los intereses de la sociedad. Y esa es la misma razón la que lleva a los funcionarios a cometer actos de corrupción que es fomentada además por el exceso de trámites que incita al ciudadano a pagar por agilizar sus trámites.

Además señala que existe debilidad en los organismos de control y no existe planeación estratégica, añadido a la falta de eficiencia del sistema presupuestal ya que se mide por el porcentaje de ejecución de la entidad.

Para Hernández (2002) los tres grandes problemas de la administración pública en Colombia, a nivel Municipal, Departamental y Nacional, es la consolidación de la democracia, el crecimiento económico y reducir la desigualdad social.

El reto es establecer una relación entre el Estado y los ciudadanos que permitan la participación de los ciudadanos en la solución de los problemas y en el control social de la gestión pública.

CÓMO MEJORAR

En Colombia, entre los fines esenciales del Estado, consagrados en el Artículo 2 de la Constitución política se encuentran servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Y es la Administración Pública uno de los medios para alcanzarlos.

Ahora, es preciso ver qué acciones son las que se deben tomar para lograr una Administración Pública eficiente. Para Mas (2012), el desafío de la transformación de la Administración pública se concentra en tres ejes que son: el cómo funciona de la Administración pública, el control de gasto del Estado y el desempeño de los profesionales para cultivar todo su potencial.

Este autor señala que es necesario estructuras administrativas ágiles y organizadas por objetivos que permitan la medición y evaluación, además es necesario incrementar la medición, el análisis y la rendición de cuentas por medio de la participación ciudadana.

En cuanto al gasto, se trata de priorizar políticas y programas para realizar el gasto, así como transformar el proceso operativo que permita una reducción de costos, con el objetivo final de prestar servicios públicos de calidad sostenibles al menor costo, es decir ser eficientes.

En cuanto al recurso humano, es necesario reforzar la gestión profesional de las administraciones públicas y fomentar las evaluaciones de desempeño, Mas (2012).

Para Wolf (2000) los Gobiernos deben mantener la transparencia de sus operaciones controlando el gasto, con auditorías externas, evitar conflictos de intereses, sostener relaciones imparciales con la economía y velar por que los funcionarios públicos sean eficientes y estén bien remunerados. También hace énfasis en tener un aparato estatal pertinente con las necesidades del país, es decir evitar la burocracia para prevenir la corrupción.

Al respecto, Mas (2012) indica que las sociedades avanzadas exigen transparencia a sus Administraciones Públicas y es necesario dar cuenta de cómo se administran los recursos públicos, qué decisiones se toman y por qué se actúa de una manera u otra. Indica que los avances tecnológicos y la ciudadanía cada vez más activa promueven una administración abierta y participativa.

Para Cunill (2000), la transparencia es un recurso clave para que la ciudadanía desarrolle influencia directa sobre la Administración pública, para la participación en decisiones públicas y la generación de bienes y servicios. Además indica que la transparencia aumenta la eficiencia ya que el suministro de la información genera competencia de mercado en el suministro de bienes y servicios y finalmente se convierte en un incentivo de la mejorar del desempeño.

Así mismo, Cunill (2000), señala que la transparencia es un poderoso instrumento de cambio de la gestión pública pues tiene la capacidad de producir más democracia y eficiencia en las políticas y servicios públicos y actúa como contrapeso a la impunidad del poder, promueve el reequilibrio de las relaciones de poder.

Para Sánchez (2003), el cambio de la gerencia pública radica en un nuevo estilo de gestión que rinda cuentas de manera efectiva y transparente. El ciudadano debe cambiar, debe ejercer su derecho a decidir sobre los asuntos de interés público. Es necesario cambiar la manera como se diseñan las instituciones públicas, definir claramente su misión y objetivos, dentro de la política que les corresponde; y asignar mejor los recursos para que obtengan los resultados esperados.

Para Ormoond (1999), los países están financiando cada vez más los servicios gubernamentales mediante el cobro al usuario. El objetivo de cobrar al usuario es hacer que los servicios gubernamentales sean más eficaces y eficientes. Esto se logra a través de la visibilidad clara de costos y beneficios de los servicios a los usuarios así como a los propios proveedores de estos servicios, lo que impone disciplina en relación con las demandas de servicios por parte de los usuarios y también promueve la toma de conciencia sobre los costos y la orientación al usuario por parte del proveedor.

Ormoond (1999) plantea que el cambio en la gerencia pública exige responsabilidad, entre la administración pública y los ciudadanos y centrar su atención en los resultados de la acción pública siendo compatible con la evaluación del desempeño. Además señala que se debe promover un comportamiento ético mediante incentivos apropiados que impulsen este comportamiento adecuado, como por ejemplo condiciones de trabajo adecuadas y la evaluación efectiva de desempeño, empoderando e impulsando un liderazgo.

Al respecto, Ormoond (1999) señala que los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han tratado de formalizar y clarificar las relaciones entre los individuos a través de los contratos por desempeño, ya que estos promueven una gerencia pública orientada a los resultados y la evaluación del sector público. Ya que estos contratos establecen metas de desempeño.

En este sentido Martínez (2003) señala que es imprescindible contar con aparatos administrativos eficientes y profesionalizados, con un manejo transparente de los recursos públicos. Con una prestación de servicios de calidad y para ello es necesaria la profesionalización de los recursos humanos.

Al respecto para Gómez (2012) los procesos de formación para los servidores públicos, permiten desarrollar conductas habilidades y actitudes que resultan

deseadas. La rendición de cuentas, la transparencia y la ética son pilares de la vocación de servicio de los servidores públicos.

Por otro lado, Navas (2010), indica que gestión por resultados, la orientación hacia el mercado, la promoción de la competencia, el enfoque en los productos, la gestión total de calidad y un esquema de rendición de cuentas sobre los resultados es el cambio que requiere la Administración Pública.

Este autor condiciona los resultados de la gestión pública a la eficacia con que las instituciones del Estado encaren las misiones y objetivos que les han sido encomendados. Además propone la planificación como herramienta fundamental y el acto de pensar antes de actuar con visión de futuro que permita construir escenarios para proponer su misión sus objetivos y como medir sus logros.

Según Navas (2010) la finalidad de cualquier estilo de administración pública es el logro de la máxima eficiencia para el bienestar colectivo. Los miembros de una nación quieren estar satisfechos en sus tres dimensiones: como ciudadanos, que eligieron a los gobernantes y exigen resultados; como consumidores, para satisfacer sus necesidades, bajo su propio esquema de valores y expectativas de vida; y como contribuyentes, que se despojan de sus recursos financieros, para financiar la provisión de bienes y servicios públicos y que por eso, tienen el derecho de exigir que sean bien asignados, bien utilizados y que produzcan un beneficio concreto.

Para la Organización la Cooperación y el Desarrollo Económico (2010), entre los rasgos claves de la nueva gerencia pública se encuentran: asegurar el desempeño, el control y la responsabilidad, proveer servicios adecuados, mejorar gerencia de los recursos humanos, mejorar la calidad de la regulación.

Señala también que a nivel presupuestal se trata de establecer techos fijos para el total de los gastos gubernamentales para promover el control del gasto y la reasignación de recursos y discutir la asignación del gasto por área no por la asignación individual del mismo.

Para la administración pública nacional es fundamental fomentar la cultura de la transparencia que dé cumplimiento a los preceptos constitucionales referentes a la búsqueda del bienestar general y la gestión pública con los principios de igualdad moralidad, eficacia y economía. Esto se trata de fomentar una cultura de la ética que le permita a los servidores públicos contribuir a los fines esenciales del Estado colombiano, disminuyendo los indicadores de corrupción y teniendo en cuenta las necesidades de las personas.

Para García (2007), para lograr una administración pública eficiente, exige hacer reformas en la estructura administrativa, realizar una descentralización real de los servicios del Estado, racionalizar los procesos administrativos y la normatividad y el desarrollo de políticas de personal. Así como la transparencia de la gestión por medio de la participación ciudadana.

Consideraciones que son muy pertinentes para el contexto nacional, ya que es necesarios que la Administración Pública Nacional tenga una descentralización que le permita realmente una ejecución independiente y eficiente de su presupuesto, ya que en la actualidad los entes territoriales dependen del Gobierno Nacional y tienen problemas para ejecutar su presupuesto de forma equitativa y con impacto social y económico importante.

Al respecto, la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (2010), la descentralización en Colombia enfrenta dificultades tales como: la falta de claridad de las competencias de la Nación y los entes territoriales lo que impide alcanzar un alto más grado de eficacia y eficiencia en la asignación de recursos. Por tanto las administraciones locales no reflejan prioridades de inversión claras.

Según la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (2010), no existe un control ciudadano efectivo que minimice los riesgos de corrupción, y la inoperancia de las veedurías ciudadanas y los organismos de control territorial propician espacio para corrupción.

Uno de los casos de éxito de la Administración Pública en Colombia, es el de Medellín Y en este sentido Ramirez (2012), señala la descentralización como uno de los componentes del plan para hacer de Medellín una ciudad con una gerencia pública más activa, de acuerdo con este autor la descentralización tiene como propósito la participación ciudadana en la ejecución del presupuesto.

Además determina como factores clave la transparencia y gestión orientada la administración de la entidad al logro de los resultados establecidos dentro de un proceso de planeación estratégica de la cual hacen parte todas las personas tanto los trabajadores como la comunidad y se logra la motivación y el compromiso de todos los servidores públicos al servicio de la comunidad logrando que los trabajadores se sientan orgullosos de hacer parte de su empresa y que la comunidad disfrute de un buen servicio, para consolidar un modelo de gestión pública con enfoque de derechos orientada hacia los resultados por medio de principios éticos.

Luego establece el Desarrollo Institucional como medio fundamental para potencializar el talento humano para el Desarrollo Humano Integral, por medio de capacitación e incentivos a los funcionarios para mejorar la acción municipal.

Un ejemplo real que las entidades y/o empresas del sector público pueden ser rentables, prestar un buen servicio siendo una entidad eficiente, eficaz y efectiva son las empresas públicas de Medellín la cual es una empresa de Economía Mixta la cual además de cumplir sus objetivos básicos genera valor para la entidad y para la sociedad armonizando el equilibrio en los resultados financieros, sociales y ambientales. Según lo estableció el índice Dow Jones el cual para el año 2014 fue de 78 puntos sobre 100 logrando un lugar destacado en el sector de multiservicios y agua.(Informe de gestión 2014 EPM).

CONCLUSIONES

El Estado se debe comprometer con generar los espacios suficientes y con calidad para que las personas se capaciten y poder ofrecer mano de obra calificada, infraestructura, una amplia cobertura y capacidad de servicios públicos, estabilidad financiera y jurídica buscando atraer los inversionista que en su mayoría son los empresarios con quienes se puede hacer equipos y generar una dinámica económica que permita generar empleo, desarrollo y aumento en los tributos, la administración pública no puede estar de espaldas a los ciudadanos y los empresarios pues una buena administración publica trae bienestar para todos, en especial para sus ciudadanos en cuanto al mejoramiento del nivel de calidad de vida.

La gran oportunidad de la administración pública es mejorar y ser más ágil rápidos eficientes y eficaces en la forma en la cual opera el Estado en cada una de sus divisiones ya sea a nivel Nacional o territorial pues en la actualidad la percepción que se tiene es que su actuación en muchos casos es lenta, así mismo se deben establecer nuevos controles y mejorar los existentes con para bajar el nivel de corrupción; los controles no deben entorpecer la operatividad del Estado, Se podría decir que nos hemos convertido en más papitas que el papa en cuanto a normas, leyes, controles y esta no es la solución; hemos perdido que el foco real de una administración que es la realización de obras, mejoramiento de la capacidad y ampliar la cobertura de los servicios públicos, mejorar los servicios de Salud en cuanto a que se vea a los pacientes como un ser humano y no como un cliente limitando la calidad de este servicio a los que cuentas con recursos económicos por que se ve la salud no como un servicio si no como un negocio, afectando la calidad de vida de las personas.

Se requiere una transformación en la administración pública colombiana porque los resultados obtenidos en su gran mayoría no son los mínimos requerido y no se percibe un estado dinámico y benéfico para la mayoría de sus ciudadanos como fue

concebido desde la antigüedad y basado en la democracia pues se idealizó que con esta forma los ciudadanos llevarían a la administración pública quien los representara y quien administrara los recursos en favor de la mayoría, la percepción en la actualidad no cumple con esta expectativa sobre todo a nivel local.

El ciudadano es quien tiene el poder para cambiar y transformar al participar en las elecciones eligiendo pero la elección la debe hacer a conciencia, con conocimiento buscando el bienestar de la comunidad y no el bienestar personal incluso con proyección de las generaciones venideras.

La sociedad debe establecer los valores más importantes e interiorizarlos y aplicarlos con el fin de disminuir los riesgos que atentan contra la buena administración como pueden ser (la corrupción, el tráfico de influencias, obras en mal estado, obras inconclusas, el mal servicio, entre otros).

En el caso de los servidores públicos que ingresan a la administración pública de forma diferente a la elección popular estos deben tener una real vocación de servicio y con gran formación de valores, con competencias visibles y no visibles porque son ellos la primera línea de contacto entre el estado en cualquiera de sus manifestaciones con la ciudadanía se debe acceder por méritos y no por recomendaciones políticas que se ha más importante el conocimiento, las habilidades y las destrezas que la influencia de un político es por ello que se debe continuar con la mérito la cual debe ser transparente y lejos de cualquier influencia de intereses personales.

Vale la pena destacar que la parte pública, la privada, la inversión y la comunidad deben trabajar en armonía y que están directamente interconectadas por el ciclo económico y lo que le ocurra a cualquiera de ellas para bien o para mal afectará en este mismo sentido a todo el ciclo.

En nuestro país se requieren administradores públicos con una nueva visión gerencial e innovadora que transforme las instituciones en entidades que cumplan sus objetivos que se han rentables y sostenibles, en las cuales prime la armonía y el equilibrio entre los resultados financieros, sociales y ambientales.

Un cambio de mentalidad por parte de los ciudadanos; que pasemos de ver y beneficiarnos de un Estado paternalista, que no tiene doliente y al cual no sabemos cómo pedirle cuentas a un Estado que cumpla los fines del mismo, que dinamice la economía, generando oportunidades de crecimiento a través del estímulo de la productividad, la innovación, la investigación, la cultura logrando un cambio de mentalidad y actitud de los ciudadanos y que esto se refleje en una mejor calidad de vida de las presente y futuras generaciones de Colombianos.

Por último puedo concluir que a la mayoría de nosotros los ciudadanos de esta gran Nación nos falta educación en lo público, pues la ignorancia que tenemos la mayoría de nosotros en cuanto a cómo esta con formado el estado como se administra de donde se obtienen los recursos como se distribuyen, se gestionan, se gastan e invierten es aprovechado por una minoría que si lo entiende, sabe cómo funciona y se aprovecha en beneficio propio de este conocimiento; es por ello que puedo afirmar que esta especialización me permitió obtener un conocimiento más técnico y profundo sobre la administración pública y utilizaré este nuevo conocimiento en beneficio de mi comunidad, de mi familia y de las generaciones venideras.

REFERENCIAS

Azuero, Francisco (2010). La gestión pública y la ESAP- situaciones y retos. En: hermesoft.esap.edu.co/esap/hermesoft/portal/home_1/.../arc_4294.doc. Consultado el 24 de Julio de 2015.

Cómo afrontar el reto del cambio del sector público. En: https://www.pwc.es/es_ES/es/publicaciones/sector-publico/assets/transformar-administracion-publica-esp.pdf. 16 de mayo de 2015.

Cardona López, Alberto (2010). Gasto público social en Colombia 2000-2010. En: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/Gasto%20P%C3%BAblico%20Social%20Colombia%202000-2010.pdf>. Consultado el 23 de Julio de 2015.

Cunill Grau, Nuria (2000). La transparencia en la gestión pública ¿Cómo construirle viabilidad? En: <file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet-LaTransparenciaEnLaGestionPublica-2315250.pdf>. Consultado el 25 de Julio de 2015.

Dahi (-). La ciencia de la Administración Pública: Tres problemas. En: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/40/pr/pr3.pdf>. Consultado el 24 de Julio de 2015.

García, Isabel María (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. En: http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu_gasto_publico/47_GarciaSanchez.pdf. Consultado el 25 de Julio de 2015

Gómez Díaz de León, Carlos (2012). Administración Pública y Gobernanza: El papel de la ética en las organizaciones públicas. En: [http://www.spentamexico.org/v7-n3/7\(3\)109-122.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n3/7(3)109-122.pdf). Consultado el 24 de Julio de 2015.

González, Ivonne (2010). Indicadores del Sector público: Gasto público en América Latina. En: http://www.cepal.org/ilpes/panorama/documentos/INFORME_IVONNE_GONZALEZ.pdf. Consultado el 24 de Julio de 2015.

Guerrero, Ornar (1997). Principios de Administración Pública. En: <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/PRINCIPIOS%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA.pdf>. Consultado el 24 de Julio de 2015.

Konrad Adenauer Stiftung (2010). 25 años de descentralización en Colombia. En: http://www.kas.de/wf/doc/kas_19274-1522-4-30.pdf?100426210336. Consultado el 25 de Julio de 2015.

Martínez Puón, Rafael (2003). La profesionalización de la Administración pública en México: Dilemas y perspectivas. En: <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20PROFESIONALIZACION%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA%20EN%20MEXICO.pdf>. Consultado el 25 de Julio de 2015.

Mendoza, Henry Antonio (2013). Impacto del gasto público en la dinámica económica Regional. En: http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/4_11317_dt017.%20Mendoza,%20Galindo%20y%20Vargas%202013.pdf. Consultado el 23 de Julio de 2015.

Ormond, Derry (1999). Nueva Gerencia Pública (Qué tomar y qué dejar. En: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/CLAD0032601.pdf>. Consultado el 25 de Julio de 2015.

Oyarce, Hector (2011). Gerencia pública. En: http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Gerencia_Publica2011_HOYARCE.pdf. Consultado el 25 de Julio de 2015.

Ospina Bozzi, Sonia (2000). Evolución de la gestión pública: Conceptos y aplicaciones en el caso latinoamericano. En: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0038514.pdf>

Placencia Alarcon, Luis Alberto. Administración general y administración pública. En: <http://www.tfjfa.gob.mx/investigaciones/pdf/administraciongeneralypublica.pdf>. Consultado el 24 de Julio de 2015.

Posada, Carlos Esteban (2000). Crecimiento económico y gasto público: un modelo para el caso colombiano. En:

<http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/pdfs/borra218.pdf>.

Consultado el 23 de Julio de 2015.

Ramirez Brouchound, María Fernanda (2012). Transformaciones del Estado en el gobierno local: La nueva gestión pública en Medellín. En: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11025028007.pdf>. Consultado el 25 de Julio de 2015.

Sánchez González, José Juan (2001). La Administración pública como ciencia. En: <http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA%20COMO%20CIENCIA.pdf>. Consultado el 24 de Julio de 2015.

Sánchez Albavera, Fernando. Planificación estratégica y gestión pública por objetivos. En: http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39105/Planif_Estr_y_Ges_por_Objeto.pdf. Consultado 25 de Julio de 2015.

Uvalle Berrones, Ricardo. La importancia de lo público en la vida del Estado. En: <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=602&article=617&mode=pdf>. Consultado el 23 de Julio de 2015.

Universidad Autónoma de México (1985). Administración Pública. En: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1282/3.pdf>. Consultado el 24 de Julio de 2015.

Wolf, Thomas. Mejora de la gestión pública y lucha contra la Corrupción en los países bálticos y de la CEI, la función del FMI, En: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues21/esl/issue21s.pdf>. Consultado el 25 de Julio de 2015.